

MOORE STEPHENS D'BRAG
AUDITORES

Av. Amazonas 477 y Roca, Of.701
Fax: +(593 2) 2551 811
2503 839
2221 719
P.O.Box: 17- 03- 1437
E-mail: dbrag@uio.satnet.net
Quito

Av. Francisco de Orellana s/n,
Edif. World Trade Center, Torre B, Of. 1106
PBX: +(593 4) 263 0031, Fax: M+(593 4) 263 0556
Guayaquil

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
SABRE INTERNATIONAL INC.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de **SABRE INTERNATIONAL INC.** (Sucursal en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, estados de evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

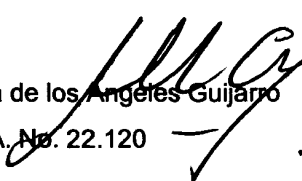
Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

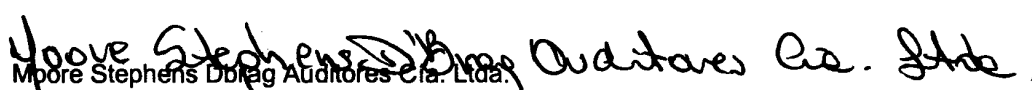
En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SABRE INTERNATIONAL INC.** (Sucursal en el Ecuador), al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **SABRE INTERNATIONAL INC. (Sucursal en el Ecuador)** al 31 de diciembre del 2005 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Abril, 26 del 2006

Quito, Ecuador


María de los Angeles Guíjarro
C.P.A. No. 22.120


Moore Stephens D'Brag Auditores C.a. Ltda.

RNAE No.322

SABRE INTERNATIONAL INC.

(Sucursal en el Ecuador)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004 EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION DE LA SUCURSAL

El 23 de mayo de 1996 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1443, concedió a la compañía extranjera Sabre International Inc., un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1996. La Sucursal en el Ecuador funciona con un capital asignado de US \$2,000.

2. OPERACIONES

SABRE INTERNATIONAL INC. (Sucursal en el Ecuador), está autorizada para ejercer cualquier acto o actividad legal de agencias de viaje con el objeto de dedicarse a brindar servicios a nivel internacional de reservaciones de aerolíneas, hoteles, excursiones y alquiler de autos.

La Sucursal en el Ecuador forma parte del grupo de empresas de Sabre Inc., el cual se dedica principalmente a brindar servicios de turismo a nivel internacional.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **SABRE INTERNATIONAL INC. (Sucursal en el Ecuador)**, es una Sucursal con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

d. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de; poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

e. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado independientemente de su cobro.

f. Activos fijos

Los saldos de activos fijos están registrados a un valor equivalente al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda. Los adquiridos a partir de abril del 2000 se encuentran valorados a su costo de adquisición en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

g. Depreciaciones

La depreciación se registra en los resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

- | | |
|--|-----|
| • Muebles y enseres, equipo de oficina | 10% |
|--|-----|

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

h. Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Sucursal paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. La Sucursal ha realizado la respectiva provisión para el período 2005.

i. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Sucursal, está gravada a la tasa del 25%.

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Detalle	2005	2004
Casa Matriz	130.510	186.510
Otros	114	5.553
	130.624	192.063

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 los impuestos anticipados se detallan a continuación:

DETALLE	2005	2004
Crédito tributario	125.511	91.645
	125.511	91.645

6. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el saldo de proveedores se encuentra conformado por:

Detalle	2005	2004
Electronic Data Systems	12.944	16.814
Otros	1.801	908
	14.745	17.722

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. IMPUESTO A LA RENTA

a) CONCILIACION TRIBUTARIA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a las utilidades gravables por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005 y 2004. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan en favor de la Casa Matriz no se encuentran sujetos a retención alguna.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Sucursal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes son las siguientes:

2005

Utilidad antes del 15% participación trabajadores	20.706
MENOS: 15% participación trabajadores	<u>3.106</u>
Utilidad después de participación trabajadores	17.600
MAS: Gastos no deducibles	
Gastos no soportados	10.428
Total	10.428
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>28.028</u>
25% Impuesto a la renta causado	<u><u>7.007</u></u>

2004

Utilidad antes del 15% participación trabajadores	27,376
MENOS: 15% participación trabajadores	<u>5,086</u>
Utilidad después de participación trabajadores	22,290
MAS: Gastos no deducibles	
Gastos no soportados	6,510
Intereses y multas	18
Total	6,528
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>28,818</u>
25% Impuesto a la renta causado	<u><u>7,205</u></u>

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) CONTINGENCIAS

La Sucursal no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2002 al 2005.

c) PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC – DGER 2005 – 640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades. Alcance que incluye a Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

8. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la Sucursal.

9. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

SABRE INTERNATIONAL INC. (Sucursal en el Ecuador) no ha registrado ninguna provisión por este concepto.

SABRE INTERNATIONAL INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESERVA BONIFICACION POR DESAHUCIO

El Código de Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores, de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termine. La Sucursal considerando que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, no establece una reserva por este concepto, sino que lo lleva a resultados por el método del efectivo.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2006 y la fecha de preparación de nuestro informe 26 de Abril del 2006, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.